



Resolución de Consejo Directivo **646 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.549/2019. Tener por aceptada la renuncia de la Dra. Marta Alicia Toscano a la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud

De: Salud - Dir. Posgrado Y Carrera Docente



Salta,
03/11/2025

VISTO: La nota presentada por la Dra. Marta Alicia TOSCANO, elevando su renuncia como miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Marta Alicia TOSCANO, fue incorporada a la Comisión Académica, mediante Resolución CD N° 338/2020.

Que fundamenta su solicitud, en cuestiones personales que limitan su capacidad de participar en la Comisión.

Que obra informe, a fojas 26, de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17-25 de fecha 21-10-25)

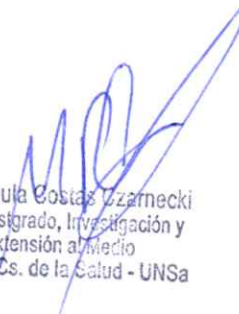
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Marta TOSCANO, como miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

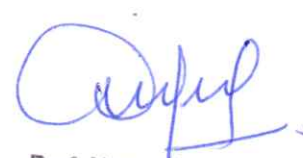
ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. Marta Alicia TOSCANO, su valiosa colaboración y compromiso demostrados durante el período que integró la Comisión Académica.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Dra. Marta Alicia TOSCANO, Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud y siga a la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de esta Facultad a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Ozarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa